



Veinte maravedis.

131

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y TRES.

Sele aborre en la relacion de dho Comunes, con seramonio de este acuerdo, y recaudo
 Semude el sitio de la Venta de paxa
 Dize memoria de la Abadesa y religiosas del Convento de la Santa Beata
 nica, haciendo presente la incommodidad que se experimenta en lo auto-
 de Comunidad, y perjuicio que se vive a la quietud de ella, con la abasaxa
 que la mayor parte de la noche tienen los dueños que han introducido la venta
 de paxa frontero de dho Convento, profiriendo palabras ofensivas a D. y indeco-
 roas, y conchuyen erupcionando a la Ciudad de las providencias convenientes
 para redimir de esta vejacion, haciendo se tracte la venta de paxa a otro
 sitio; La Ciudad hauiendole oydo Considerando los juicios notorios que expone
 esta religiosa Comunidad digno del mas pronto remedio Acordo que etc. D. M.
 fons Manresa, recidor y procurador Gral, disponga que inmediatamente se
 nien los vendedores de paxa, y de otra qualquiera especie, al sitio donde no perjudi-
 que en manera alguna la quietud del Convento, dando para ello la providencia
 conveniente, con rrampla Comunion.

Lorenzo Almontoya liz
 para Lerra

Dize memorial de Lorenzo Almontoya, vecino de la Villa de la M.
 cantauilla, pidiendo licencia para hacer una Lerra en doxthau. que tiene
 en la juridic. de dha villa, haz que no se pueden resar de la Ceguia may.
 de las Barreras, sin hazer riza en los molinos de los Abades, mediante hazer
 ve levantado las tierras con las inundaciones, y hallase por esta raxon, qua
 si derecano. La Ciudad hauiendole oydo, lo Comenio de los Cavallos
 Comunarios de la Ceguia may. de las Barreras para que con Citacion
 del procurador de heredam. ag. pertenecen dhas tierras examinen
 esta prec. y de lo que resultare der Cuenta.

Gremio de especieros

Dize memoria de Pedro Rana, y Pedro Alcaraz, sacadores del Gremio de
 especieros en unme, en que hacen relacion de un R. despacho para que no
 selleen portuas, por los Cavallos siles executores, y que porcionmente a el